COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 25 de noviembre de 2013.

ORDEN PARTICULAR Nº: 740.-

VISTO: La Nota de fecha 20 de noviembre de 2013, por la cual se eleva el Informe Complementario del Comité de Evaluación de fecha 20 de noviembre de 2013, realizado en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP Nº 15/2013 – para la "Adquisición de Textiles y Vestuarios", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013; y,

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a realizar correcciones y modificaciones a su Informe anterior de fecha 22 de octubre de 2013.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruébase y autorízase el Informe Complementario de fecha 20 de noviembre de 2013, en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP Nº 15/2013, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, destinado a la "Adquisición de Textiles y Vestuarios" para el Ejercicio Fiscal 2013, de conformidad al resultado elevado a esta Comandancia por parte del Comité de Evaluación designado para tal efecto.

2°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL. DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA